

La culturalización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva

Gabriela Rodríguez Hernández¹
Carlos Saúl Juárez Lugo
María del Consuelo Ponce de León

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Resumen

En este documento se presentan los afectos como construidos psicosocialmente, los cuales incluyen a las emociones y los sentimientos. Se muestra el afecto como un elemento irreductible cuya característica es no ser un fenómeno cognitivo per se, que se vive en el seno de grupos donde la cultura con sus sistemas simbólicos influye en la construcción de significado público y compartido de los actos de protesta colectiva, acción intencional, situada en escenarios donde confluyen razones y afectos producto de la comunión de individuos. Se realizó una investigación de tipo cualitativo y mediante entrevistas semi-estructuradas se recuperó información in situ. Las emociones o reacciones identificables y desencadenantes de corta duración mayormente expresadas por los protestantes son: la sorpresa, la alegría, el coraje, el miedo y la tristeza, así como también la desesperación, la decepción, el desánimo y la ansiedad. Por cuanto hace a los sentimientos o sensaciones, también considerados como emociones secundarias se apreciaron: el dolor, la molestia, el asco, el cansancio, aunque también el bienestar y la tranquilidad. *Palabras clave:* afectos, emociones, sentimientos, protesta colectiva, acto comunicativo.

Culturalization affects: Emotions and feelings that give meaning to acts of collective protest

Abstract

In this document the constructed affection like very psycho-socially appear, which include to the emotions and the feelings. Is to the affection as an irreducible element whose characteristic is not to be a mental phenomenon but, that is lived in groups where the culture with its symbolic systems influences in the construction of public and shared meaning of the acts of collective protest, intentional action, located in scenes where reasons and affection come together product of the communion of individuals. Research was conducted using qualitative and semi-structured interview was recovered in situ information, identifying emotions or reactions identifiable and triggering factors of short duration that were identified are: the surprise, the joy, the anger, the fear and the sadness, as well as the desperation, the deception, the down heart and the anxiety. Inasmuch as it makes to the feelings or sensations, also considered like secondary emotions esteem: the pain, the preoccupation, the annoyance, the disgust, the fatigue, although also the well-being and the tranquility.

Keywords: affect, emotions, feelings, collective protest, communicative act.

La afectividad como un aspecto constitutivo de la actividad humana expresado en los innumerables actos de la vida cotidiana, constituye un conjunto de guiones socialmente compartidos que se adaptan y ajustan al entorno sociocultural y semiótico inmediato (Markus y Kitayama, 1994). Los afectos son construidos psicosocialmente e incluyen a las emociones: reacciones momentáneas de gran intensidad, con manifestaciones neurovegetativas como el sudor, el temblor, el rubor, etcétera, con expresiones socialmente codificadas. También contienen a los sentimientos: estados afectivos relativamente duraderos y a la vez modificables

a través del tiempo. Los sentimientos son emociones complejas y las emociones son lo más básico, pues cuando una tendencia se manifiesta bruscamente, aparece una emoción; cuando ha sido sometida por la sociedad y elaborada por la educación se transforma en sentimiento (Ponce, 1987).

Se dice que el afecto es la experiencia psicológica más elemental a la que se tiene acceso mediante introspección y constituye el núcleo central de la emoción (Russell & Barrett, 1999), pues los afectos se sienten, al ser la experimentación de algo, sea un suceso complejo, un recuerdo, una imagen visual, una melodía, etcétera, como positivo o negativo, bueno o malo, atractivo o repulsivo, agradable o desagradable y la valencia o

¹ Universidad Autónoma del Estado de México, México
CU UAEM ECATEPEC; email: grodriguez3010@yahoo.com.mx

valoración es la cualidad de su experiencia (Aguado, 2005). Además, el afecto, es un elemento irreductible cuya característica es no ser un fenómeno cognitivo per se (Elster, 2002; Fernández-Dols, Carrera & Oceja, 2002), que se vive en el seno de grupos más o menos bien delimitados, al interior de los cuales se ejerce una acción contagiosa donde todo estado afectivo un poco claro tiende a resonar sobre el grupo y a beneficiarse por reacción de esta resonancia, pues cuanto más socialmente adaptado es el medio más es la participación en él, y más la fuerza que adquiere la emoción (Fernández, 2000), dado que si no existe el medio, la emoción no realiza todas sus virtualidades mentales y motrices y por regla, las emociones nacen, crecen y se acotan en un medio humano adonde las nutre con la conmoción que de ellas recibe (Blondel, 1945).

De esta manera, la conexión entre una emoción y su expresión no sólo es una cuestión de causa y efecto, sino también de definiciones, por consiguiente la conducta de una persona está en el contexto en donde se expresan las emociones así como en la acción o el gesto. Lo que lleva a que a veces la conexión entre la emoción y su expresión sea clara, mientras en otras, la relación se complica en la medida en que la identificación de la propia emoción no resulta tan evidente (Calhoun & Solomon, 1996; Garrido, 2000; Hansberg, 2001; Aguado, 2005), es así, que se ha propuesto la existencia de una conexión lógica entre las emociones y las creencias evaluativas, pues lo que se siente sobre la demás gente, los sucesos y las cosas, es producto del valor otorgado por la sociedad o el grupo social de pertenencia. Lo que lleva a considerar las emociones como fenómenos mentales importantes en lo epistemológico, que complementan la percepción de la razón, guiando al mundo de los valores morales, estéticos y religiosos (Calhoun y Solomon, 1996; Hansberg, 2001).

Si bien, las emociones han sido consideradas total o parcialmente como cogniciones o como factores dependientes de la lógica de éstas. En este contexto, las cogniciones son simplemente una creencia o una interpretación de las cosas o situación. Por ello, la experimentación de las emociones varía en cada cultura, dado que el aprendizaje de conceptos y creencias es diferente en cada una de ellas (Calhoun & Solomon, 1996; Fernández, Carrera, Sánchez & Páez, 2002; Fernández Dols, Carrera & Oceja, 2002). Lo anterior, queda demostrado en las distintas etiquetas dadas a las emociones, en la evaluación que de éstas existe y en la determinación de los comportamientos que tienden a despertar ciertas emociones específicas. Así por ejemplo, en cultura como la nuestra se considera como poco adecuado, que los hombres expresen sus emociones, ello, moldea la manera en la cual los hombres las expresan.

Considerar que algunos estados cognoscitivos son centrales o necesarios para las emociones y que existen distintas maneras en que éstos pueden relacionarse; plantea que las emociones están relacionadas con las creencias o las presuponen o que al menos una creencia específica es necesaria para la generación de una emoción determinada, incluso que las emociones son en parte creencias o juicios. Así, el lenguaje de la racionalidad, es siempre, con respecto a la afectividad y a las emociones, es como una narración posterior al evento o de alguna manera detonadora del evento afectivo. En términos culturales, la racionalidad lingüística cumple el papel de la institucionalización, es decir, de legislar, decretar, describir, normar, a la realidad; la afectividad en cambio cumple el papel del movimiento social, es decir, alterar, transformar, mover, presionar, etcétera; es decir, la afectividad constituye el curso de los acontecimientos mientras la racionalidad constituye el discurso de los acontecimientos (Fernández, 2009).

Si bien es cierto que los afectos con sus emociones, sentimientos y sensaciones, son parte del proceso de aprender y conocer, yendo de lo agradable a lo desagradable o de lo positivo a lo negativo (Oros, 2009), anticipando a las personas a la selección de acciones o motivándolas a realizarlas, pues, su función es mediar a partir de las normas sociales en que se encuentran las personas, ya que éstos surgen de juicios y son evaluados por las normas o costumbres establecidas en una cultura (Montero, 2005). También es cierto que las personas son diferencialmente culturalizadas, a través de múltiples relaciones sociales y dentro de contextos culturales variados, pues como agentes activos, aprehenden los significados y los valores de los ideales culturales, pero no los copian, sino que los procesan a través de interpretaciones personales co-construidas en el curso de las interacciones sociales con otros (Rodríguez, 2008). Esto implica comprender que las personas no son “sitios pasivos de programación cultural”, sino más bien, “agentes propositivos, estratégicos y productores de significado” (Shore, 1996:54).

No obstante, se ha señalado la existencia de pautas universales para la expresión de ciertas emociones básicas como la ira, el enojo, la alegría, el disgusto, la ansiedad y la tristeza (Plutchnick, 1980; Ekman, Friesen y Ellsworth, 1982; Oatley y Johnson, 1987; Hansberg, 2001), aunque igualmente se ha reiterado que la expresión de las emociones puede variar en función de las costumbres, normas y creencias sociales, por lo tanto variara la forma de reaccionar y de entender una emoción o sentimiento dependiendo la cultura de que se trate (Mercadillo, Díaz & Barrios, 2007). Dado que los afectos, junto con sus emociones y sentimientos están ligadas al orden social (deber-ser/deber-hacer) de una comunidad particular. Los afectividad im-

plica patrones socio-culturales determinados por la experiencia que se manifiesta en situaciones sociales específicas, con sus propias reglas, que si no se cumplen puede dar lugar a situaciones conflictivas (Rodríguez, 2008).

En este sentido, la afectividad se torna colectiva, y así, cualquier sentimiento por pequeño que sea, solamente puede ser comprendido en referencia a algún modo de grupo, situación, sociedad y contexto (Fernández, 2000). Dicha afectividad se manifiesta tanto en estados corporales, gestos, objetos e imágenes que son la sustancia de los motivos, valores, significados, aspiraciones o desilusiones, síndrome complejo que tiene manifestaciones semiológicas sobre los planos psicológico, fisiológico y de conducta (Sherer, 1993), fuertemente culturalizados-semiotizados a partir de sus manifestaciones físicas (Plantin & Gutiérrez, 2009).

Además, las emociones no surgen y no son expresadas en el vacío. Son fenómenos socialmente construidos dentro de un contexto cultural y socialmente definido que influye en la forma de expresar las emociones, en cómo serán nombradas y de qué manera pueden ser aprendidas; la emoción es refinada por la lengua y el proceso de afinación de la competencia emocional es propio de una cultura en particular. Cada cultura enseña a manejar los actos de habla básicos tocados por la emoción y enseña a interpretar en su lengua los tonos de voz de la furia, el deseo, el desinterés, etcétera. Así es que toda lengua presenta una sobrevaloración y subvaluación específica de determinadas emociones que constituyen el carácter emocional de una cultura determinada, es así como la emoción se entiende como todo lenguaje, por convención, es el instrumento de la palabra, se sabe que se está ante una emoción por lo que de ellas se dice y hace (Shanker & Reygada, 2002).

La cultura afecta en cómo se experimentan las emociones, al dotarlas de valoraciones positivas o negativas en el sentido de que los comportamientos pueden ser vistos como apropiados o no en función de las normas sociales bajo las que se rigen las personas, pues los sistemas simbólicos que los individuos utilizan al construir el significado son sistemas que ya están allí, profundamente arraigados en el lenguaje, sus tradiciones e historia, por la participación en la cultura es que el significado es público y compartido (Bruner, 2006).

A partir de lo anterior, es que la afectividad es un aspecto substancial para identificar la importancia que tienen determinadas ideas o creencias en la vida práctica. Sin embargo, para que las emociones y sentimientos nos digan realmente algo, se tienen que ubicar en un contexto cultural que las explica y les otorga una ocasión de ocurrencia.

Por lo que un acontecimiento colectivo como la protesta no debe, ser considerado como la simple adición de responsabilidades individuales; es decir,

la sumatoria, sin enriquecimiento, de simplificaciones, prejuicios, incluso ignorancias. Contrariamente, debe ser considerada como un hecho que se aplica a un sistema intersubjetivo, impredecible y creativo producto de elementos contingentes y circunstanciales del contexto, esto implica forzosamente un proceso interpretativo, pues el conocimiento del mundo y nosotros mismos está vinculado a la interpretación que se realiza desde el marco lingüístico y cultural en donde nos desenvolvemos (Íñiguez, 2005), en la cual el ser humano es reconocido como un agente parcialmente autodeterminado por una sensibilidad particular hacia el contexto socio-histórico, pero práctico y reflexivo en y para la vida cotidiana mediante el lenguaje y la significación.

Si bien, la protesta colectiva remite forzosamente a la conducta visible, idea que ha sido fuertemente difundida en el campo de la psicología; lo que ha impedido una investigación adecuada del carácter intencional de las conductas y su relación con los afectos, tal vez porque las intenciones y los afectos carecen de propiedades directamente observables y sólo pueden ser inferidas a partir de las conductas manifiestas o de las declaraciones verbales como resultado de una actividad introspectiva. Con todo, es importante subrayar la acción de la protesta como continente de conductas dotadas de intencionalidad y de significación y aun cuando toma forma visible y objetiva, en su expresión convergen las intenciones, los deseos y las creencias producto de la situación social inmediata, los actores sociales, así como la historia, la tradición, las aspiraciones, la situación, en fin, el contexto, todo esto dentro de un proceso comunicacional. Weber (1994) señala que una acción es aquella conducta a la cual el agente imputa un sentido. Misma que queda comprendida y a veces explicada cuando se capta el sentido pretendido por el agente (la intención) y se sitúa en el complejo contexto de significado práctico en que se desarrolla.

Toda acción social es un acontecimiento físico, producto de la capacidad y el poder de un ser corporal que interviene causalmente en su medio, y siempre está ubicada en un espacio-tiempo caracterizado por relaciones asimétricas. Frente a las explicaciones reflejo-conductuales, las acciones, en lo que se viene diciendo, se caracterizan por tener un sentido generado sobre la base de un marco que es a la vez: a) expresivo, en tanto se representa, se significa, se “dice”, se manifiesta, etcétera; y b) valorativo/normativo al situarse en y respecto de un orden social dado. Marco a partir del cual se (des)carga simbólicamente y (des)legitima una acción, utilizando como el medio más común a la racionalización (García, 2007), sin olvidar la afectividad, la cual participa en la elaboración y expresión de la capacidad lingüístico conceptual con que

se comunica. Es así, como la protesta surge de situaciones emergentes, de cara a situaciones de conflicto, que remite a movilizaciones de corta permanencia en el tiempo, producto de la urgencia de una situación específica y revela la fuerza de los afectos que allí se gestan.

En México, los actos de protesta se realizan dentro de una atmósfera psicosocial adversa, de descontento propiciado por el desempeño del Estado, el gobierno, los modos de producción, la relación que mantienen con los gobernados, que explican la aparición e incremento de las diversas formas de participación ciudadana que se presentan en el país. En nuestro país se vive una crisis en la que las instituciones tanto políticas como gubernamentales han sido incapaces de brindar a la ciudadanía condiciones de vida y desarrollo óptimas; donde, por un lado, predomina una escasa aplicación de las leyes y normas y, por el otro, es limitado el respeto a ellas como principio regulador de las relaciones sociales y políticas (Ramírez, 2000; Martínez, 2007). Esto ha llevado a la sociedad mexicana a la búsqueda, por sus medios, de las condiciones necesarias, y en consecuencia, a la manifestación de la gente desde las comunidades, poblados, barrios y colonias; evidenciando sistemáticamente mediante movilizaciones colectivas su inconformidad. Estas movilizaciones se dan en todos los puntos del país en forma de manifestaciones, paros, mítines, bloqueos, etcétera; mismas que se presentan casi a diario y se cuentan por miles cada año, con la capacidad de movilizar miles de personas cuya diversidad resulta asombrosa, pues se pueden observar movilizaciones de obreros, empresarios, estudiantes, campesinos, políticas, religiosas, deportivas, culturales, de comerciantes, sobre derechos humanos y de vecinos o padres de familia.

En este contexto, se han generado nuevas formas de comportamiento cotidiano y de organización de la experiencia, no sólo inter o intrasubjetiva, sino también social. Tal es el caso de la protesta colectiva, la cual ha sido considerada tradicionalmente dentro de las perspectivas de estudio del comportamiento colectivo, como manifestación o consecuencia de los movimientos sociales. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, se reconoce a la protesta colectiva como una expresión particular, de la dinámica de los grupos. Frente a la confrontación cada vez más fuerte que se da entre éstos por la obtención de recursos escasos y de bienes valorados, lo que lleva a desafiar a las instancias gubernamentales mediante un repertorio de manifestaciones ciudadanas cuya finalidad es conseguir sus objetivos respecto a asuntos sociales considerados prioritarios.

De esta manera, es como las demandas de los grupos sociales también se plantean o surgen desde la eventualidad y la emergencia, al margen de organizaciones

formales, propiciadas por colectivos aquejados por alguna problemática concreta y limitada, a través de protestas que suelen ser poco organizadas y muy poco estructuradas. Las protestas surgen frente a situaciones emergentes y apremiantes donde se expresan afectos, mismas que no aparecen formando parte del abanico formal con el cual se reconoce a la participación instituida; ejemplo de ello son los bloqueos o toma de edificios por parte de padres de familia de algún centro educativo, o por vecinos de alguna colonia o conjunto habitacional por la carencia de algún servicio público y/o suceso extraordinario.

En definitiva, se precisa a la protesta colectiva como una acción intencional, situada en un escenario, con formas de vida donde confluyen valores y afectos que no son producto de individuos aislados dotados de impulsos férreos y neurosis apremiantes (Bruner, 2006), sino más bien comunales, consecuentes desde un punto de vista colectivo. Lo que da paso a sentidos idénticos en una pluralidad de actores, con una reciprocidad que supone un mutuo reconocimiento de los sujetos, quienes al identificarse y encontrarse en sus expectativas, establecen significados compartidos. Se deja ver, así, la relación que guarda el actor con el mundo, proceso propiciatorio de la protesta colectiva, donde las vivencias son productos simbólicos en el sentido de un entrelazamiento de acciones comunicativas, donde la reflexividad de expectativas es condición para que los sujetos se encuentren, se identifiquen y puedan compartir significados, no sólo a partir de razones, sino también de emociones, sensaciones y sentimientos. Por ello, el objetivo de la presente investigación, fue identificar los afectos que surgen en el acto comunicativo de la protesta, sus tipos y las relaciones que entre ellos se establecen y que dan paso al proceso comunicativo de la protesta.

Método

Participantes, Instrumentos y Procedimiento

En este estudio participaron 16 mujeres y 9 hombres, con un promedio de edad de 40 y 33 años, respectivamente. Entre los entrevistados se encontraban desempleados, empleados, comerciantes, amas de casa, profesores y estudiantes. Habitantes de la “Ciudad de México” y Área Metropolitana MX. El levantamiento de información se realizó en actos de protesta: movilizaciones emergentes y extrainstitucionales realizadas por una colectividad que involucra de modo visible actores, demandas y objetos de protesta. Se trabajó en los siguientes actos de protesta: a) Manifestación en vía pública por parte de vecinos de la zona, exigiendo la modificación de una ruta del servicio público de transporte; b) Plantón en instalaciones de un hospital

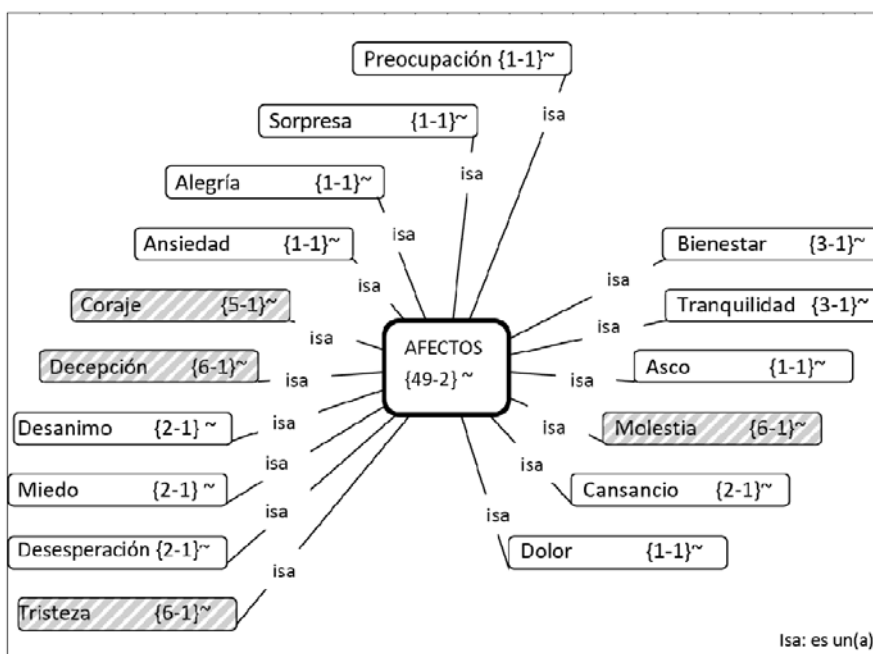
psiquiátrico infantil, demandando la no reubicación del mismo; c) Ayuno, manifestación en explanada municipal, reclamando registro de escuelas secundarias, y d) Bloqueo de carretera, emplazando el arreglo de un canal de aguas negras. Las 25 entrevistas semi-estructuradas que se obtuvieron fueron audio-grabadas con el consentimiento expreso de los participantes, mismas que se analizaron mediante el Programa Computacional de Análisis Cualitativo Atlas ti, versión 5.5.

Resultados

En la figura 1, se aprecia que de los afectos identificados en actos de protesta se pueden distinguir tanto emociones como sensaciones. La presentación de cada uno de los afectos se acompaña con al menos una expresión extraída de las entrevistas (corpus de análisis). Entre las emociones o reacciones identificables y

desencadenantes de corta duración se encuentran: la sorpresa, la alegría, el coraje, el miedo y la tristeza, así como también la desesperación, la decepción, el desánimo y la ansiedad. Por cuanto hace a los sentimientos o sensaciones considerados como disturbios fisiológicos, como disposiciones a actuar, como aquello que se siente y lo que los participantes en este estudio experimentaban en el momento de la protesta tuvieron que ver con: dolor, preocupación, molestia, asco, cansancio, pero también con bienestar y tranquilidad. El abanico de afectos es nutrido y diverso, pues se presentan tanto emociones como sensaciones, también denominadas emociones primarias y secundarias (Moreno & Smith-Castro, 2009). Donde el coraje, la decepción y la tristeza como emociones fueron de las más evocadas. Mientras que la sensación de molestia fue la más expresada.

Figura 1
Afectos identificados en actos de protesta



Las emociones de la protesta

La alegría y la *tristeza*, se presentan de forma conjunta por pertenecer a una misma clase: a las generadas por cosas buenas o malas que han ocurrido o que ocurrirán (Elster, 2002). Estas emociones expresan bienestar y están ancladas a definiciones culturales que establecen lo que es bueno y lo que es malo, correcto o incorrecto, digno o indigno, así, su justificación y aprobación como legítimas, depende de los marcos culturales (Rodríguez, 2008). La alegría es considerada una emoción cotidiana, que fortalece los lazos sociales

y su expresión es señal para la interacción, al robustecer los lazos sociales; su expresión indica al receptor la disponibilidad para la interacción amistosa (Izard, 1993): *“Ah pues mucha alegría que ganamos y que pus ahora si vamos a tener lo que necesitamos”*.

La tristeza, es caracterizada por un tono sentimental desagradable. El letargo cognitivo y motor característico de la tristeza puede facilitar la búsqueda de sus causas; su expresión puede preparar, a través de la empatía, el apoyo de otros congéneres (Izard, 1993). Esta emoción se pudo apreciar en todos los actos de protesta

analizados: *“porque de qué el tiempo que trabajaste... la inversión, lo poco que hiciste aquí, porque, por lo regular aquí somos puros obreros, vender chicles que se yo”*. La alegría y la tristeza son dos emociones que plantean una afección por dos afectos al mismo tiempo, a saber, la alegría se sustenta, en cuanto más se es o se imaginan los participantes alabados por otros. En contra parte, la tristeza se sustenta en el pensamiento de vituperio de otros hacia ellos, en este caso, los servidores públicos o agentes causales y los ciudadanos afectados.

También, se aprecia el *miedo*, emoción generada por pensamientos sobre cosas buenas o malas (Elster, 2002). Es una reacción de sobresalto cuando se evalúa una situación como peligrosa y se desea evitar un posible daño. Es una cuestión de tipo actitudinal al utilizar el término para explicar acciones intencionales o para explicar que alguien tiene ciertos deseos, creencias u otras actitudes. Su función principal es la evitación de situaciones peligrosas, tanto desde el punto de vista físico como psicológico (Izard, 1993): *“pues como miedo, porque como se juntaron muchas patrullas, pues que se fuera armar un alboroto entre la gente, las patrullas, luego había una señora que estaba embarazada y no la dejaban tampoco pasar, pues porque nosotros queríamos que nos hicieran caso”*. El miedo tuvo un efecto motivacional que consistió en evitar o disminuir la vulnerabilidad, la impotencia o aumentar el control que se tenía sobre la situación, para evitar aquello que se temía sucediera (Gordon, 1987). El miedo es instintivo, es una reacción de alarma o comportamiento de alerta, que cumple un papel importante para la conservación, pero también tiene un aspecto atribucional, sobre todo en la creencia de estar en peligro (Wittgenstein, 1979; Hansberg, 2001).

El *coraje*, enfado o enojo muy violento, tiene como función movilizar la energía necesaria para la acción motora requerida para la acción. Es una emoción fáctica negativa, donde existe una frustración de deseos, lo que supone la condición de conocimiento (Izard, 1993). Emoción que lleva a pensar que el estado de cosas en que se encuentran los participantes en actos de protesta, es causalmente necesario para que estén enojados: *“hasta cierto punto de coraje, porque nos sentimos impotentes al no saber a donde acudir ni quien nos va a resolver este problema”*. Hablar de coraje o del efecto de cierto tipo de frustración de deseos, no es suficiente para hablar de excitación fisiológica, porque ésta es típica tanto del enojo como de otras emociones y, además no está siempre presente. Lo importante es que la frustración de deseos produce un determinado efecto motivacional, cierta motivación a actuar, como sucede con los participantes en actos de protesta, quienes enojados atentan contra la repu-

tación o tranquilidad de algunos servidores públicos y también del resto de los ciudadanos.

La *sorpresa*. Actitud provocada por alguna situación inesperada y que se manifiesta en ciertos gestos y expresiones faciales. Considerada como una emoción estética, al ser inducida por la organización de la situación, permite solucionar enigmas cognitivos originados por hechos pasados. La sorpresa, suele ser fuente de preguntas y contraejemplos para solucionar la incógnita generada por la situación (Elster, 2002): *“sorpresa, porque veo que más o menos han respondido y espero que sigan así y que no nada más sea por decir ahorita que está pasando esto de que cada año que llueva vengan”*.

Otras emociones, también quedaron plasmada, tales como la decepción, la ansiedad, el desanimo y la desesperación, mismas que pueden ser consideradas como secundarias o derivadas por no ser categorías cerradas, sino conglomerados o configuraciones de un conjunto de componentes básicos, tanto fisiológicos como conductuales y cognitivos que pueden combinarse de múltiples formas (Ortony & Turner, 1990).

La decepción o pesar causado por un desengaño: *“decepción porque no sirve de nada luego por eso uno toma estas medidas por lo mismo porque uno va al municipio hace su petición de que vengan a ayudarnos de que nos vengan a apoyar no nos hacen caso nos mandan a otro lado de ahí a otro lado, entonces uno hace eso por lo mismo porque me decepciono de lo que hacen”*. La ansiedad, o actitud emotiva concerniente al futuro, caracterizada por una mezcla o alternativa desagradable de miedo y esperanza: *“este pues ansiosa de... este... esperar noticias”*. Esta emoción se encuentra relacionada con la preocupación, actitud caracterizada por desagrado (que deprime o excita), provocada por alguna situación cuya presencia causa indecisión o conflicto: *“nosotros estuvimos preocupados por todo lo que pasa, cuando se, se, se derramó el otra vez si afectó a muchas familias, tenemos aquí mucha gente, muchos niños principalmente, uno de viejo ya vivió pero los niños que van empezando, eso fue lo que nos orillo a hacer esto”*. El desanimo o actitud frente a algún programa de actividad personal, caracterizada por el pensamiento o la idea de dificultad o fracaso, y por un tono de desagrado o apatía: *“... pus desanima a uno, pues como dicen aquí nos toca vivir y no hay otro para, bueno no hay otros, desde mi punto de vista no hay otra solución para decirme y decir tengo dinero y ir a comprar otro lote a otro lado porque no hay”*. La desesperación, tristeza nacida de la idea de una cosa futura o pretérita, acerca de la cual ha desaparecido toda causa de duda, caracterizada por la postración y por la aceptación de la idea desfavorable (Calhoun & Solomón, 1996). También puede ser considerada

como disposición emocional, pues propicia a tener emociones concretas dirigidas hacia el futuro (Elster, 2002) que se presenta como un conglomerado de componentes básicos, tanto fisiológicos como conductuales y cognitivos. Lo que permite que se presenten y conjuguen otras emociones con distintos matices; aunque más o menos similares entre sí (Hansberg, 2001; Elster, 2002; Aguado, 2005): *“desesperación de que haiga un gobierno que quiera pasar sobre nosotros y no le importamos nada por decir”*.

Sensaciones y sentimientos de la protesta

Los sentimientos que se presentaron revelan una emoción sentida, aunque el límite entre uno y otro es impreciso. Sentimientos como: bienestar, tranquilidad, asco, molestia, cansancio y dolor, revelan una liga a sensaciones que no son otra cosa que acciones y efectos del sentir. Entre las sensaciones que se aprecian en los actos de protesta se encuentran: el bienestar y la tranquilidad que se experimentan como afectos dotados de valoración positiva en el sentido de que la protesta es vista como apropiada en función de las condiciones en las que viven los participantes: *“Pues bien pues parece que si accedieron a las peticiones que se tenían que pedir”*, y *“pues ahorita siento tranquilidad, creo que uno cumple con lo que uno está haciendo no”*. También se apreció el asco, sensación caracterizada por desagrado provocada por un estímulo o situación que al presentarse con mayor intensidad puede suscitar náusea: *“asco de ver un gobierno impotente”*.

La molestia, enfado, fastidio, originado por leve daño físico o falta de salud: *“pues mal porque estábamos ahí en la lluvia luego hasta se pelearon que porque habíamos cerrado y pues si, no es culpa de ellos pero solamente así nos hacían caso”*. La molestia se vincula al dolor, el cual remite a una sensación de molestia aflictiva por causa interior o exterior, en este caso exterior, por el posible daño causado a terceros: *“será mucho nuestro dolor con los que no tienen ningún este, no tienen porque sufrir esto pero lo tenemos que hacer porque el gobierno nos lo exige”*.

Finalmente, aparece el cansancio, una sensación que se refiere a la disminución de la capacidad mental, muscular o sensorial a causa de un trabajo prolongado: *“cansancio, porque por parte de protección civil nosotros no tuvimos ningún apoyo, nos vimos en la necesidades de desvelarnos toda la noche y acarrear botes de arena para tapar las fisuras y es mucho cansancio, mucho dejar de ir a tu trabajo y más que nada molestia no por uno que ya es una persona adulta sino por los niños más que nada”*.

Reflexiones finales

Como ha quedado plasmado, las emociones y los sentimientos se encuentran intensamente arraigados en el lenguaje y la cultura. La cultura otorga valoraciones positivas o negativas a los afectos en el sentido de que pueden ser vistos como apropiados o no en función de las normas sociales bajo las que se rigen los participantes de este estudio y el lenguaje del sentimiento se manifiesta en el ritmo que le es dado por el aprendizaje social, por sus experiencias habituales, donde la multiplicidad de ritmos se aprecian en emociones como la ansiedad, la preocupación, la decepción, el desánimo y la desesperación, emociones similares entre sí, con un matiz que tiende a lo desfavorable no solo a la situación generadora de la protesta, sino a todos los elementos que conforman la estructura psíquica colectiva, es decir, actores, objetos, instancias y/o autoridades, a quienes se apela en los actos de protesta.

En las emociones identificadas se aprecian dos mecanismos de relación: primeramente el de generalización, que encamina a que surjan nuevas emociones por eliminación de algunos componentes de emociones anteriores. Así, el coraje como causa de frustración ante las situaciones existentes, da origen a otras emociones como la decepción, el desánimo y la desesperación, que refieren más a una cuestión simbólica que fisiológica y expresiva. El mecanismo de especialización para identificar la emoción, propició que se adicione nuevos componentes, generalmente de carácter cognitivo que aumentaron la especificidad de las emociones mencionadas, que llevan a diferenciar emociones positivas y negativas. Constatándose que las emociones no son categorías cerradas e indivisibles, sino conglomerados de un conjunto de componentes básicos, tanto fisiológicos como conductuales y cognitivos, que pueden combinarse de múltiples formas, con distintos matices que las hacen más o menos similares entre sí.

Por lo que la ansiedad, la **preocupación**, la decepción, el desánimo y la desesperación muestran que su radio de aplicación no se puede fijar con ningún grado de exactitud, pues en la práctica se llegan a conocer, no por medio de sus definiciones, sino usándolas en una gran variedad de situaciones reales, tal como sucedió con los actos de protesta analizados.

En cuanto hace a sensaciones como el bienestar, la tranquilidad, el asco, la molestia, el cansancio y el dolor, oscilan de percepciones positivas a negativas, en un vaivén de sensaciones que se convierten en medios indirectos de expresión de los participantes de su vida en común. Se aprecia que el rasgo fenomenológico más impactante de los afectos en los actos de protesta, revela experiencias negativas o indeseables, producto de la situación en que se encuentran las personas, pues los

sistemas simbólicos que éstas utilizan para expresar o construir el significado de sus emociones y sentimientos son sistemas que están profundamente arraigados en sus formas de vida, en su cultura. Sin olvidar, los positivos o agradables como vinculados propiamente al acto de protesta más que a la situación que los genera.

Es así como los individuos salen de su casa a la calle, sorprendidos de no ser los mismos de siempre, de verse a sí mismos haciendo, pensando y sintiendo de distinta manera, siendo de pronto anónimos, uno de tantos que van a marchar y gritar. Actos conducentes a un acuerdo común sobre lo que se va a entender por realidad, sobre quién se es y qué se va a hacer en la protesta. Pues, ésta se vive en los espacios compartidos, en las calles, llenas de cultura e historia, las cuales no sólo se piensan y se dicen, sino también se sienten y se expresan con símbolos que se comunican, donde las emociones y sentimientos resultan fundamentales para conocer la importancia que tienen determinadas ideas o creencias en los actos de protesta, en un contexto cultural como el mexicano que las explica y les permite que sucedan.

Los sentimientos expresados en los actos de protesta revelan una asociación de sensaciones y al igual que las emociones facilitan el acceso de los participantes a este tipo de movilizaciones, al mundo de los valores, y les permiten ver el mundo más allá de las observaciones puramente objetivas. Valores anclados en definiciones culturales que establecen lo bueno y lo malo, correcto o incorrecto. Los afectos expresados en los actos de protesta permiten comprender los modos en que la protesta administra y negocia sentidos sobre lo valioso y lo justo; los habilita para prestar atención a las continuidades y discontinuidades entre los significados culturales y sus experiencias colectivas. En otras palabras, son indicadores de lo qué es importante y porqué. Así, las emociones y las sensaciones están referidas a evaluaciones, a las expectativas de logro, y en consecuencia, con la deliberación y la toma de decisiones, es decir, con la cognición.

Los hallazgos obtenidos permiten confirmar que la protesta colectiva es más que contenido manifiesto, porque su existencia depende del antes, durante y después de ella. De modo que el pasado, el presente y el futuro modulan su expresión a través de la historia de los grupos, de la sociedad, de sus necesidades, demandas y de las emociones derivadas de un contexto particular: el de la desigualdad social, así como de las expectativas, ideales o esperanzas formuladas por la historia social y política de la comunidad y revelado en sus productos culturales los cuales son rigurosamente psicológicos-simbólicos al no responder a agrupaciones físicas, sino a sistemas de significación públicos y compartidos por la gente de una sociedad. Finalmente se piensa a la protesta colectiva como un

acto comunicativo entre la racionalización y los afectos, donde la memoria, las representaciones y las opiniones colectivas son el hilo conductor por donde transcurre la comunicación y se crea la psique colectiva.

Referencias

- Aguado, L. (2005). *Emoción, afecto y motivación*. España: Alianza Editorial.
- Blondel, C. (1945). *Psicología colectiva*. México: Editorial América.
- Bruner, J. (2006). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Calhoun, C., & Solomon, R. (1996). *¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ekman, P., Friesen, W. & Ellsworth, P. (1982). *What emotion categories or dimensions can observers judge from facial behavior?* In P. Ekman (Ed.), *Emotion in the human face*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Elster, J. (2002). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Fernández Dols, J., Carrera, P., & Oveja, L. (2002). Bases sociales de la emoción. In Morales, Kornblit, Páez & Asún. *Psicología social* (pp. 235-264). España: Pearson Educación.
- Fernández I., Carrera P., Sánchez F. & Páez D. (2002). Prototipos emocionales desde una perspectiva cultural. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción R.E.M.E.*, 4, 8-9.
- Fernández, P. (2000). *La afectividad colectiva*. México: Taurus.
- Fernández, P. (2004) *La afectividad colectiva y su geometría política*. Extraído el 14 de mayo de desde <www.lacoctelera.com/myfiles/arrima/afectividad%20colectiva%20y%20geometria>
- García, F. (2007). *Análisis del sentido de la acción: El trasfondo de la intencionalidad*. In J. Delgado & J. Gutiérrez (Ed.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (493-526). Madrid: Síntesis.
- Garrido, I. (2000). *Psicología de la emoción*. España: Síntesis.
- Gordon, R. (1987). *The structure of emotions*. Londres: Cambridge University Press.
- Hansberg, O. (2001). *La diversidad de las emociones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Íñiguez, L. (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era post-construccionista. *Athenea Digital* 8, pp. 1-7.
- Izard, C. (1993). Handbook of Emotions. In Lewis & Haviland. *Organizational and motivational functions of discrete emotions*. Nueva York: Guilford Press.
- Markus, H. & Kitayama, S. (1994). The cultural shaping of emotion. A conceptual framework. In Markus & Kitayama (coords.), *Emotion and Culture* (pp. 339-352). Washington: American Psychological Association.
- Martínez, R. (2007). Crónica del movimiento social ciudadano postelectoral, del fraude a la resistencia. In Martínez R. (Coord.), *Los Movimientos sociales del siglo XXI* (pp. 157-189). México: Jorale Editores, pp. 310.
- Mercadillo, R., Díaz, J. & Barrios, F. (2007). "Neurobiología de las emociones morales", *Salud Mental, mayo-junio, año/vol. 30, núm., 003*, pp. 1-11.
- Moreno, S. & Smith-Castro, V. (2009). Infra-humanización: atribución de emociones primarias y secundarias y su relación con el prejuicio moderno. *Revista Interamericana de Psicología, Vol. 43, Num.3*. pp. 566-576.
- Montero, M. (2005). *Introducción a la psicología comunitaria*. Argentina: Paidós.
- Oatley K. & Johnson-Laird, P. (1987). Towards a cognitive theory of emotions. *Cognition and Emotion, 1*, 29-50.
- Ortony, A. & Turner, T. (1990). What's basic about basic emotions? *Psychological Review, 97*, 315-331.
- Oros, L. (2009). El valor adaptativo de las emociones positivas. Una mirada al funcionamiento psicológico de los niños pobres. *Revista Interamericana de psicología, Vol. 43, Num.2*, pp.288-296.
- Plantin, C. & Gutiérrez, S. (2009). *La construcción política del miedo*. Caracas: UCV, FHE, CEP.
- Plutchnick, R. (1980). *Emotion: A psychoevolutionary synthesis*. New York: Harper and Row.
- Ponce, A. (1987). *La gramática de los sentimientos*. Argentina: Cartago.
- Ramírez, J. (2000). Instituido e instituyente: los actores de la innovación política en México. In J. Ramírez & J. Regalado (Coord.), *Cambio político y participación ciudadana en México* (pp. 25-56.). México: Centro de Estudios de Política Comparada. Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, T. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers, 87*, 145-159.
- Russell, J. & Barrett, L. (1999). Core affect, prototypical emotional episodes, and other things called emotion: Dissecting the elephant. *Journal of Personality and Social Psychology* 76, pp. 805-819.
- Shanker, S., & Reygadas, P. (2002). La red de la racionalidad: emoción y lenguaje, *Cuicuilco, enero-abril, año/vol., 9, núm. 024*, México: ENAH.
- Sherer, K. (1993). Les émotions: Fonctions et composants. *Cahiers de Psychologie cognitive* 4, pp. 9-39.
- Shore, B. (1996). *Culture in mind: cognition, culture and the problem of meaning*. New York: Oxford University Press.
- Wallerstein, I. (1995). *Abrir las ciencias sociales*. Informe de la Comisión Gubelkian. México: Siglo XXI.
- Weber, M. (1994). *Economía y sociedad*. México: Fondo Cultura Económica.

Received 12/15/2010

Accepted 01/15/2011

Gabriela Rodríguez Hernández. Universidad Autónoma del Estado de México, México
Carlos Saúl Juárez Lugo. Universidad Autónoma del Estado de México, México
María del Consuelo Ponce de León. Universidad Autónoma del Estado de México, México